

# Congreso Iberoamericano de Universidades

## Conclusiones

### ÁREA 1 - MISIÓN Y FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1.1 Universidad - Entidades deontológicas: Trabajo conjunto desde la formación, la ética, el ejercicio profesional y la educación continuada.

## Visto

La presentación de los siguientes trabajos:

Nombre del trabajo	Autores
La Enseñanza en la Universidad de Gestión privada Argentina - Un aporte para la introducción de mejoras en su calidad y en la gestión institucional	Carlos Manuel Giménez
La Universidad y la formación de valores	Graciela Neira Liliانا B. Freire y Juan Carlos Seltzer
Las Transformaciones Socioculturales y la Universidad La formación Ética en los Profesionales de Ciencias. Económicas	Héctor Julio Grisolia Horacio Casali
Quién dijo que no se puede?	Paola Guardatti y María P. de Millar
Hacia la construcción de un nuevo perfil del graduado en Ciencias Económicas	Rolando Galli Rey
Un intento de plan de acción para educar en valores a nivel universitario	Blanca Emmi y Walter Rossi

## Considerando

- El debate realizado por los grupos de discusión utilizando como disparadores preguntas generadas a partir de los trabajos y de la exposición de sus autores.
- La opinión que cada grupo de discusión expresó por escrito en función del debate mencionado.

## Se concluye:

En lo concerniente al carácter de la formación ética de los estudiantes de Ciencias Económicas: deben instrumentarse planes de estudio con ética transversal. Significa que todas las asignaturas de formación profesional deben contener planteos

deontológicos. La advertencia generalizada ha sido que habrá de debatirse y definir previamente que valores éticos deberán ser transmitidos. También la presentación de casos prácticos (reales) coadyuvará a la formación ética. Este esfuerzo de las facultades debe constituirse en un medio de enlace con la sociedad.

Se concluye que “ética” y “valores éticos” no son excluyentes uno del otro, y que los “valores éticos” se enseñan con el ejemplo.

La estrategia pedagógica que mejor recepta el estudiante, en línea de su formación de valores éticos son los ejemplos cotidianos que los docentes deben plantear en relación con el tema o contenido de su asignatura. Es decir el docente comprometido con los valores que enseña. Se sugiere el planteo de debates, reflexiones e impulsar la participación (opiniones) de los educandos.

En relación a la actitud deseable en los docentes, deberían asumir un fuerte compromiso con sus exposiciones, inculcando a los futuros profesionales el concepto de la responsabilidad social.

La restricción presupuestaria impuesta a las universidades incide directamente en forma negativa sobre la realidad de la enseñanza; genera fuertes limitaciones al mejoramiento de la enseñanza. En la coyuntura, por los escasos recursos destinados a las retribuciones docentes que desincentivan a los mismos y los distrae de sus potenciales capacidades. Y estructuralmente por la insuficiente infraestructura y un inadecuado hábitat para los educandos. No obstante una clara administración y determinación de prioridades permitirá acotar parcialmente las limitaciones apuntadas. Sumando a esta consideración la creatividad e imaginación se puede tender a una asignación más eficiente.

Finalmente aun mejorando la asignación, la Argentina está muy lejos de cumplir financieramente con el compromiso que implica la educación.

## ÁREA 1 - MISIÓN Y FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

### 1.2 Formación de recursos Humanos: Oferta académica e investigación.

Visto

La presentación de los siguientes trabajos:

Título Del Trabajo

Autor

El profesional de Ciencias Económicas: la interdisciplinariedad y los campos de acción – presentación de un caso de valuación de la reducción en la mortalidad de niños por los servicios de agua en argentina, mediante el enfoque de capital humano

Tendencias actuales sobre el medio ambiente y la actividad empresarial - implicancias para la formación de profesionales con visión interdisciplinaria.

Hacia nuevas formas de enseñanza de las Ciencias Económicas

Andres Aduriz

María Paz Aduriz

Sergio Lazarovich

Considerando

El debate realizado por los grupos de discusión utilizando como disparadores preguntas o temas generados a partir de la exposición de los autores.

La opinión que cada grupo de discusión expresó por escrito en función del debate mencionado.

Se concluye:

Existe una notoria mayoría de opiniones en el sentido de reconocer la importancia del “modo de enseñar” y del impacto del mismo sobre conductas presentes y futuras del educando.

A su vez, se reconoce necesario enfatizar que la “metodología utilizada” tiene mayor influencia que los aspectos personales del docente y los atinentes a la infraestructura en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Existe opinión unánime en el sentido de contar –en el proceso de formación de los profesionales en ciencias económicas- con herramientas y metodologías que favorezcan la interdisciplinariedad.

En tal sentido, se podría lograr tal cometido a través de distintas acciones, a saber:

- Promover la comunicación y el intercambio “intra” e “intercátedra”.
- Incorporar en la currícula a través de un sistema de créditos con temáticas como “trabajo en equipo”.
- Implementar talleres integradores e interdisciplinarios.

Existe también opinión unánime en el sentido de que resulta insuficiente para el ejercicio de la docencia contar solamente con conocimientos técnicos de la materia que se dicta.

Es necesario por tanto, no solo “saber”, sino también “saber” transmitirlo.

No obstante, es opinión mayoritaria que no se ha relevado la existencia de una cultura académica que valore, promueva y/o facilite la formación docente.

Todo ello aunado a la existencia de una exigencia institucional sistémica en tal sentido.

## ÁREA 2 - ESTADO, UNIVERSIDAD, ACREDITACIÓN Y HABILITACIÓN PROFESIONAL:

2.1 Relación Estado - Universidad – Organizaciones Profesionales - Empresa

2.2 Habilitación Profesional: Necesidad, acreditación y control por pares.

## Visto

La presentación de los siguientes trabajos:

<b>Título Del Trabajo</b>	<b>Autor</b>
Control de calidad. Selección del procedimiento a seguir	Mario Wainstein
Financiamiento Universitario: Aranceles estudiantiles. Un aporte para su debate	Ruben Telechea, Alberto Veiras
Hacia un nuevo modelo organizativo universidad-sociedad-empresa.	María Beatriz Maza
Caso: facultad de ciencias económicas y de administración de Catamarca-	María Inés Prenol
“El actuario en el contexto latinoamericano: Formación y Actuación Profesional”	María Rosa Ledesma
	<b>Eduardo Melinsky, y otros</b>
La Problemática de la Evaluación Educativa	Raúl Di Lorenzo y Mirta Andreis

## Considerando

- El debate realizado por los grupos de discusión utilizando como disparadores preguntas o temas generados a partir de la exposición de los autores.
- La opinión que cada grupo de discusión expresó por escrito en función del debate mencionado.

**Se concluye:**

Control de calidad de los trabajos de los contadores públicos como auditores externos  
Existe consenso respecto que el control de calidad de las actividades profesionales del contador público como auditor externo es una etapa esperable en la relación del profesional con la comunidad y en especial con los usuarios de la información contable examinada. El proceso de control de calidad garantizaría a la comunidad que la revisión de la información contable y la emisión de una opinión (o la ausencia de ella desde la alternativa técnica de la abstención) se ha expresado adecuadamente, de forma tal que las expectativas y necesidades de los usuarios se cubrirían al más alto nivel.

Por otra parte los auditores verían cubierta su actuación con relación al cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades profesionales y legales.

Es esperable que el control de calidad del trabajo profesional:

- revalorice la actuación del contador público,
- estimule la capacitación continua, propendiendo a prestaciones de alto valor ético.
- mejore el ejercicio profesional lo que conllevaría a una mayor responsabilidad social,
- permita al cliente incrementar su confianza en el servicio recibido, afianzando la objetividad de las conclusiones del auditor,
- permita a las pequeñas y medianas organizaciones de profesionales una leal competitividad y la inserción en un mercado de servicios probablemente de acceso improbable con la reglas actuales ante la desconfianza de los usuarios de la calidad de los trabajos.
- Evite la intervención de organizaciones extrañas a la profesión contable en un control aplicado solo por el Estado o los Usuarios, sin el adecuado conocimiento del arte revisado.

La implementación de cualquier sistema de control de calidad debe

- comprender un debate puntual de su alcance,
- permitir la amplia intervención de los organismos profesionales competentes,
- extender su aplicación generalizada y
- propender a una suficiente y previa difusión entre los profesionales afectados para garantizar el éxito de su vigencia.

### **La relación empresa – universidad como binomio significativo en el proceso del aprendizaje**

Partiendo de la base de la existencia de al menos tres binomios que explican la relación de la Universidad con agentes externos (Universidad con el Estado, la Sociedad y la Empresa) parece particularmente significativo el vínculo con la Empresa.

Los alumnos son formados en la Universidad para que a su graduación buena proporción de los profesionales presten sus servicios en empresas ya privadas como del Estado.

En consecuencia el término empresa no debiera quedar circunscrito a la actividad privada, aunque las denominadas PYMES son usuarios significativos de los servicios de los graduados. En tal sentido la formación de los educandos concretada mediante el diseño de la currícula universitaria, los programas de estudios, los seminarios de aplicación práctica, debiera retroalimentarse con las Empresas.

Ese proceso de “feedback” podría ser canalizado mediante la intervención de Organizaciones empresarias privadas representativas u Organismos del Estado futuros demandantes de mano de obra profesional.

El fomento a la investigación mediante el patrocinio financiero, diseño de proyectos de riesgos compartidos, desarrollos de nuevos productos de servicios, incorporación de pasantes a las organizaciones, diseño de empresas virtuales para su simulación en las aulas, comprensión de las necesidades mutuas, propendería a un ida y vuelta enriquecedor en el vínculo Empresas – Universidad.

### **El sistema universitario gratuito ¿debe ser el modelo a seguir?, o se replantea la necesidad de arancelar total o parcialmente la formación de grado**

Existe consenso en sostener una enseñanza universitaria gratuita como modelo deseable.

Se destaca que la mayor parte de los graduados oportunamente se han formado en

Universidades sostenidas por el Estado, recibiendo una educación pública y gratuita. El tema, de extrema sensibilidad social, exige un profundo y amplio análisis macro y micro económico, antes de modificar las condiciones de gratuidad hoy existentes en la mayor parte de Iberoamérica.

No obstante el debate acerca de alguna manera de ingresos directos por parte de las Universidades, inserto en la necesidad de mejorar el proceso educativo con iguales oportunidades, es en sí mismo un objetivo de amplia concordancia.

Alguna manera de arancelamiento, con base en equitativos estudios de utilización de los recursos del Estado, podría permitir el acceso igualitario de quienes tienen limitaciones económicas pero capacidades intelectuales destacadas.

También la administración de recursos por pasantías, aceptación de legados y donaciones (generando una conciencia pública de lo beneficioso de tal destino), la deducibilidad fiscal de aportes empresarios a proyectos de investigación, alentando su sostenimiento, permitiría ampliar la base de sustentación de los recursos disponibles por las Universidades.

La distribución de esos ingresos adicionales debiera ser destinados a becas o subsidios de los menos pudientes, en un proceso de amplio control y parejas oportunidades.

### Área 3 - El graduado en Ciencias Económicas y los servicios profesionales

#### Visto

La presentación de los siguientes trabajos:

#### Título del Trabajo

Los servicios profesionales en el Mercado de Capitales.

Los servicios profesionales en el Sector Público.

Los servicios profesionales en la Banca Central.

Los servicios profesionales en materia de Tecnología de Información.

Perfiles Profesionales

#### Autor

José Luis Pungitore

César Duro

Alejandra Naughton

Sergio Kaufman Silvina Ripoll

Alfredo Pignatta

#### Considerando

- El debate realizado por los grupos de discusión utilizando como disparadores preguntas o temas generados a partir de la exposición de los autores.
- La opinión que cada grupo de discusión expresó por escrito en función del debate mencionado.

#### Se concluye:

#### TEMA 3.1 Mercado de servicios profesionales. Actuales y potenciales. Sectores Público y privado.

En relación con los conceptos en que se basa la contabilidad de entes públicos y privados la opinión se encuentra dividida entre:

- a. se basan en conceptos distintos, o
- b. se basan en conceptos similares.

Esto muestra la necesidad de instalar este tema de debate en los futuros eventos de la profesión y de los organismos públicos.

La opinión en relación con la necesidad de contar con el mismo marco conceptual (RT 16) o con uno específico diferente para los entes públicos, se observa una opinión mayoritaria que plantea:

- tener un marco conceptual único

- pero dejar en claro las particularidades del sector público
- a partir de allí generar normas de detalle especiales

Merece especial preocupación lograr la armonización con las normas legales obligatorias para el sector.

La acción de las universidades para preparar a los futuros profesionales para su actuación en el sector público debería ser:

- poner énfasis en materias específicas para el sector público (contabilidad y auditoría gubernamental, administración pública, derecho administrativo, materias de contenido social)
- ofertar carreras de especialización en el postgrado;
- mayor oferta de asignaturas opcionales relacionadas con el sector público.

### **Mercado de capitales**

La descripción del efecto que implica la apertura de una empresa al mercado de capitales incluyó:

- Estar observadas por los inversores actuales y potenciales
- Son analizados por especialistas en C Económicas y otras profesiones
- Mayores controles internos y externos para proteger a los "stakeholders"
- La información que se suministra es mayor
- Transparencia en la gestión
- Conocer el funcionamiento del mercado de capitales y sus efectos

El contador público para insertarse en el proceso de apertura de una empresa al mercado de capitales, tiene como funciones:

- Solo auditar, y debería ser más fuerte y activa la participación del Lic en Economía
- Constituirse en auditor, asesor y síndico y preocuparse por un mayor cuidado profesional.
- Conocer el funcionamiento del mercado de capitales en todas sus facetas, para captar las operaciones y registrarlas de forma transparente.

Las Universidades, para preparar a los futuros profesionales para su actuación en las empresas del mercado de capitales deberían:

- Incluir materias relacionadas con el mercado de capitales en su currícula
- Generar práctica profesional sobre mercado de capitales
- Incluir los conceptos relacionados con las mejores prácticas corporativas
- Realizar ofertas de postgrados sobre mercados de capitales.
- Incluir estos temas en forma transversal en la currícula
- Generar materias optativas sobre la temática
- Realizar una adaptación general de la currícula a las necesidades del mercado (no solo de capitales)
- Materias que permitan el conocimiento de los mercados financieros
- Propender a facilitar el trabajo en equipo

En relación con las formas de favorecer un intercambio en la labor conjunta de las Universidades, las organizaciones profesionales de ciencias económicas, las Cámaras empresarias y los organismos gubernamentales en procesos de enseñanza, investigación, asistencia y mejora de la organización y el "management" de las pequeñas empresas los asistentes opinaron:

- generar un organismo que nucleara a sus representantes y que se reuniera en forma periódica
- convenios de cooperación y asistencia recíproca
- talleres de experiencias exitosas de cada una de las áreas

- concursos para generar propuestas innovadoras sobre la temática
- generar instancias de intercambio internacional y nacional
- generar programas específicos de enseñanza para este tipo de entes
- generar programas de práctica profesional de estudiantes en empresas,
- generar mayor intercambio de opiniones y áreas de discusión
- transferencia de tecnología entre las instituciones
- fomentar programas de emprendedores
- fomentar la generación de un registro nacional de casos PyMEs en toda la temática

**En relación con el trabajo sobre IT como centro de ingresos que no fue debatido por los asistentes por razones de tiempo, resumimos sus principales comentarios:**

Para optimizar la gestión de TI resulta imprescindible llevar a cabo una optimización de los procesos de negocio planteando un nuevo modelo operativo.

Por otro lado, una de las características comprobada de las organizaciones de alto desempeño consiste en la estructuración de sus funciones por procesos.

A partir del modelo de procesos definido se definen los **Equipos de Trabajo** que deben alcanzar un nivel importante de auto-dirección y ser capaces de asumir muchas de las tareas que previamente “eran propiedad” de los gerentes.

En este marco, resulta imprescindible definir un **Esquema de Liderazgo** que contribuya a alcanzar un alto nivel de confianza, respeto y ayuda mutua.

La **Estructura de la Organización** sugerida permite minimizar el número de niveles organizacionales, y disminuir los niveles de supervisión requeridos, dando mayor libertad y autonomía a los niveles operativos para la toma de decisiones.

Incentivando, Ampliando y mejorando la atención del mercado laboral: El rol del graduado en ciencias económicas como facilitador del crecimiento y supervivencia de la pequeña organización empresarial

Atilio  
Armando  
Penna

**TEMA 3.2 Perfil profesional: Rasgos, áreas de conocimiento y su ponderación.**

**En general:**

Las normas internacionales de educación de la IFAC, no son conocidas por los asistentes. En consecuencia, los mismos no las aplicaron en su carrera docente o de conducción universitaria.

Por lo tanto, se sugiere realizar una fuerte divulgación en el ámbito universitario y profesional para lo cual se requiere su traducción.

**Algunos asistentes manifestaron:**

Que el perfil profesional planteado por los organismos internacionales (UNCTAD e IFAC) resulta apropiado, y que han aplicado las IES en sus planteos pedagógicos.

Entre los que las conocen prevalece la opinión de que son útiles, completas, y exigentes.

Otros consideraron que han sido desarrolladas para un contexto diferente al nuestro y por lo tanto se necesitaría su adaptación a la realidad latinoamericana.

**Elementos que deberían intervenir en la formación de un auditor externo**

Los grupos de discusión elaboraron el siguiente listado (se consigna entre paréntesis la cantidad de grupos que citaron cada una).

<b>Conocimientos</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Valores profesionales</b>
Normas contables (10)	Liderazgo (3)	Responsabilidad (9)
Normas de auditoría (4)	Comunicacional (5)	Honestidad (3)
Normas jurídicas (5)	Trabajo en equipo (5)	Sentido ético (6)
Informática (2)	Investigación (2)	Comprensión multicultural
Medio actuación del ente (2)	Síntesis y conclusión (6)	Independencia (5)
Procesos de administración y control (3)	Relaciones interpersonales	Actualización permanente (3)
Estadística, finanzas y matemáticas (2)	De aprendizaje	Credibilidad
	Espíritu crítico (2)	Disciplina
	Analítica (5)	Integridad (2)
	Selección de técnicas	Objetividad

Se observa una clara preocupación por:

- Fuerte formación en normas profesionales
- Desarrollo de capacidades analítica, de síntesis, comunicación y de trabajo en equipo
- Plantear aspectos relacionados con fomentar la responsabilidad profesional y ante la comunidad, sentido ético en su actuación e independencia en su actividad.

Se planteó si en función de las realidades de cada país, los actuales planes de estudio satisfacen los requerimientos del mercado.

En general, los asistentes definieron que:

- Bolivia: no se satisfacen los requerimientos de mercados
- Argentina: se satisfacen parcialmente

En relación con sugerencias de cambios en los planes de estudio se detalló:

- profundización en informática
- valores éticos
- aspectos comunicacionales
- desarrollo del liderazgo
- gestión en PyMEs
- marketing
- economía
- sistemas de información
- planeamiento estratégico
- relacionar los conocimientos teóricos con los prácticos
- flexibilizar los planes para facilitar su adaptación a los nuevos requerimientos
- Talleres y pasantías

Para Bolivia: establecer un nuevo perfil científicamente elaborado y adecuado al contexto con la participación de las empresas y consejos profesionales y las organizaciones que requieren esos servicios profesionales

Argentina: se plantea la misma sugerencia